



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Referencia: EX-2023-02278976- -UBA-DRRHH#CNBA
Ciudad autónoma de Buenos Aires, 5 de mayo de 2023

VISTO;

Visto la necesidad de cubrir el cargo de Vicerrectores del Turno Mañana del Colegio Nacional de Buenos Aires por la jubilación del profesor Fabián Vicente Schipani, y

CONSIDERANDO:

La Resolución (CS) N° 1689/22, mediante la cual se designa a la profesora Lic. Valeria BERGMAN en el cargo de Rectora del Colegio Nacional de Buenos Aires durante el periodo comprendido entre el 1ro de marzo de 2023 hasta el 28 de febrero de 2027;

Que se solicita la designación, en carácter interino, del profesor Gustavo Gabriel ROMERO como Vicerrector del Turno Mañana del Colegio Nacional de Buenos Aires;

Que el mencionado profesor reúne los antecedentes, condiciones y cualidades académicas y personales;

Que conforme a la Resolución (CS) N° 4767/08, Artículo 25, Capítulo I, Título V corresponde realizar la designación de Vicerrector del Turno Mañana del Colegio Nacional de Buenos Aires;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones que le son propias;

Por ello,

LA RECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.-Designar, en carácter interino, en los términos de la Resolución (CS) N° 4767/08, Artículo 25, Capítulo I, Título V, para desempeñarse como Vicerrector del Turno Mañana de esta Casa de Estudio, a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2027, al profesor Gustavo Gabriel ROMERO (DNI 29.433.290; LEGAJOS N° 162.660).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a Finalidad 3 - Servicios Sociales - Función 4 - Educación y Cultura - Financiamiento 11 - Tesoro Nacional - Inciso 1 - Gastos en Personal - Partida Principal 2 - Personal Temporario - Ejercicio 2023- COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese, comuníquese a la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda. Cumplido, archívese.-

Resolución Rectora N°: 367

Lic. YAMILA LEZCANO CHAVES
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Lic. VALERIA BERGMAN
RECTORA